



# **PORTAFOLIO DE SERVICIOS**

***ASOCIACIÓN DE RECICLADORES***

***CRECER SIN FRONTERAS***

***ARCRECIFRONT***

***NIT: 900.312.827-8***



**NIT. 900.312.827-8**

**REPRESENTANTE LEGAL HUBER MUÑOZ  
DIRECCIONES ESTACIONES DE CLASIFICACIÓN**

**(2) CALLE 1B # 5A- 71 \*eca y oficina\***

**(1) CRA 1ª # 40ª - 60 SUR**

**CORREO-E [crecifront@yahoo.es](mailto:crecifront@yahoo.es)**

**CORREO PQR: [crecifrontpqr@gmail.com](mailto:crecifrontpqr@gmail.com)**

**[www.arcrecifron.com](http://www.arcrecifron.com)**

# *QUIENES SOMOS*

## **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CRECER SIN FRONTERAS - ARCRECIFRONT.**

Somos una organización de Recicladores sin ánimo de lucro que inicio como cooperativa en el 2003. En la actualidad propendemos por una cultura de aprovechamiento y sostenibilidad ambiental a través de la recolección puerta a puerta del material aprovechable, realizamos sensibilización y capacitación a la comunidad sobre el manejo de residuos solidos y apoyo a la gestión empresarial e institucional.

Somos una organización habilitada bajo la reglamentación de la UAESP, Súper Intendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y el Ministerio de Vivienda ciudad y Territorio.



## *MISIÓN*

Buscar la satisfacción de nuestros clientes internos y externos en un servicio eficiente y eficaz de reciclaje siendo ARCRECIFRONT su mejor opción AMBIENTAL y EMPRESARIAL en el manejo de residuos solidos dentro de la cadena de valor, con nuestra experiencia, calidad de servicio y trabajo en equipo.

## *VISIÓN*

Ser una organización auto sostenible empresarialmente, social y ambientalmente con un equipo de profesionales en el oficio de (RSU) Residuos Solidos Urbanos y eficaz en el manejo de la cadena de reciclaje, especializados en cada una de las áreas de trabajo, buscando la satisfacción de nuestros clientes, garantizando nuestro desempeño con excelente servicio, profesionalismo, innovación y oportuna respuesta .

# *OBJETO SOCIAL*

La ASOCIACIÓN tendrá por objeto promover, integrar, organizar, representar dar orientación organizativa, social, empresarial cultural y ambiental a recicladores de oficio y población vulnerable que desarrolle actividades de reciclaje, que presten servicios de aseo reciclaje y recuperación o mantenimiento de espacios de uso público o privado a nivel urbano o rural, esto implica la recuperación, selección, acopio, comercialización y disposición final de residuos sólidos orgánicos o inorgánicos para la reutilización en la industria o el comercio, bajo este objetivo La ASOCIACIÓN tendrá como fin esencial planear, diseñar, promover y ejecutar proyectos o programas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo de los asociados y sus familias.


La ASOCIACIÓN podrá desarrollar todo tipo de operaciones, actos y negocios que las leyes le autoricen en el tema de reciclaje, aseo, asesoría, gestión ambiental y temas de recuperación y manejo de residuos sólidos recuperables.



# *OBJETIVOS*

- Implementar el buen manejo de los residuos sólidos potencialmente recuperables bajo una cultura de sostenibilidad ambiental.
- Fomentar procesos eficientes para la transformación de residuos sólidos recuperables logrando se devuelvan al ciclo productivo.
- Promover a la comunidad la conservación del medio ambiente mediante espacios de sensibilización y capacitación en residuos sólidos y separación en la fuente.

## *PRINCIPIOS*

- 
- Solidaridad
  - Transparencia
  - Compromiso Social
  - Fomento a la Integración Social
  - Conservación de Recursos Ambientales
  - Respeto por el Entorno Social y Ambiental

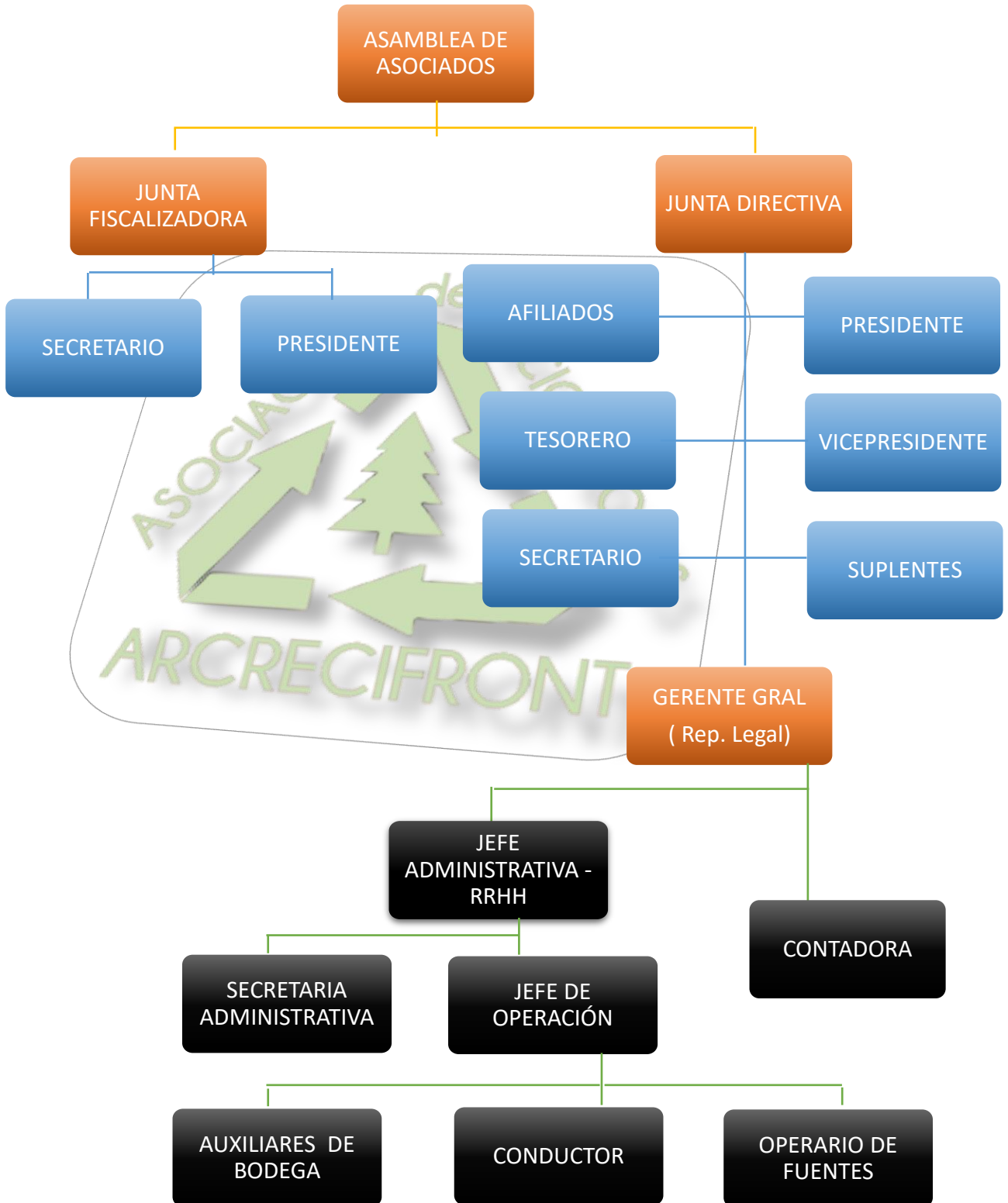
# *ESTRATEGIAS*



- Sistematización adecuada para la reutilización y comercialización de materiales reciclables.
- Implementación y formación de programas de gestión ambiental urbano.
- Creación de conciencia ambiental generalizada por medio de canales digitales.
- Formación de personal calificado para la separación y manipulación de residuos sólidos.
- Incentivación y motivación por medio de campañas como reciclatores dentro de la comunidad para la separación y el buen manejo de residuos sólidos.



# ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



# *SERVICIOS*

- Recuperación y clasificación de residuos sólidos y separación en la fuente.
- Aprovechamiento de residuos sólidos.
- Comercialización de materiales reciclables.
- Estructuración e implementación de sistemas, planes y programas de gestión ambiental.
- Sensibilizaciones sobre manejo de residuos sólidos y control ambiental a usuarios.
- Comercialización de materiales reciclables aprovechables.
- Capacitación en educación ambiental en manejo de residuos sólidos en colegios, conjuntos residenciales, centros comerciales y empresas.





# CLIENTES

Nuestra organización busca satisfacer las necesidades de todo tipo de clientes, relacionados directamente con la gestión de residuos solidos tales como:

- Unidades residenciales en propiedad horizontal.
- Instituciones educativas publicas y privadas.
- Industrias transformadoras de resinas plásticas de producto terminado.
- Centros comerciales, centros de salud y hospitalarios.
- Grandes medianas y pequeñas industrias.
- Instituciones publicas y privadas.



# MAPA ESTRATEGICO – ARCRECIFRONT

Perspectiva  
Financiera



Perspectiva  
Del Cliente

La Proposición de Valor: Entregar a los clientes materiales reciclables con calidad y oportunidad y con procesos logísticos óptimos.



Perspectiva  
De  
procesos



Perspectiva  
del desarrollo  
y aprendizaje



# CONTACTO



DIRECCIONES ESTACIONES DE CLASIFICACIÓN

(2) CALLE 1B # 5A- 71 \* Eca y Oficina\*

(1) CRA 1ª # 40ª - 60 SUR

TELEFONO: 2333882- 3868101

CEL: 3114453940 \*Con Whatsapp\*

CORREO-E [crecifront@yahoo.es](mailto:crecifront@yahoo.es)

CORREO PQR: [crecifrontpqr@Gmail.com](mailto:crecifrontpqr@Gmail.com)

[www.arcrcifront.com](http://www.arcrcifront.com)

# COMO DEBEMOS RECICLAR?

## Bolsa Blanca o de Colores



- PAPEL
- CARTÓN
- VIDRIO
- METAL
- PLÁSTICO



**BOLSA BLANCA O DE COLORES:** Se deben depositar residuos limpios y secos de papel, cartón, vidrio, plásticos, latas de aluminio, caucho, desechables, envolturas de alimentos, CD, DVD, empaques multicapa y demás envases o empaques constituidos de materiales aprovechables.

## Bolsa Negra



**RESIDUOS Ordinarios**

**ORGÁNICOS**



**BOLSA NEGRA:** Se deben depositar residuos de barrido, colillas de cigarrillo, orgánicos, servilletas, papeles sanitarios, residuos de jardín, materiales reciclables contaminados con grasas o aceites, entre otros.

## Código de colores: Ministerio de Ambiente expidió la Resolución No. 2184 de 2019

A partir del 1º de Enero de 2021



### Bolsa Blanca Bolsa Negra Bolsa Verde

### Bolsa Roja

- El color blanco será para depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, papel y cartón.

El color negro, para depositar los residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.

El color verde, para depositar residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas, etc.

El color rojo, para depositar pilas, toner luminarias, electrónicos (RAEES)